

Asociación de Historia de la Lengua Española

ACTA ASAMBLEA GENERAL. León 18-05-2022

El día 18 de mayo de 2022 a las 16:30 horas en segunda convocatoria dio comienzo la Asamblea General Ordinaria, convocada el día 4 de mayo con arreglo al siguiente

Orden del Día:

- 1) Informe del Presidente
- 2) Informe del Tesorero
- 3) Informe del Secretario y proclamación de los resultados de las votaciones para elegir miembros de la Junta Permanente
- 4) Nombramiento de Presidentes honoríficos (art. 33 de los Estatutos)
- 5) Estatutos de la Revista de Historia de la Lengua Española
- 6) Elección de la sede del XIII Congreso de la AHLE
- 7) Ruegos y preguntas

Punto 1. Informe del Presidente.

El Presidente dio la bienvenida a los socios, a los que agradeció su presencia, y mostró su alegría por volver a tener a reuniones presenciales.

Mostró a continuación su reconocimiento a los organizadores del XII Congreso de la AHLE, quienes, en momentos no muy propicios para urdir reuniones científicas, pusieron todo el empeño en traernos a León, ofrecernos unas preciosas instalaciones y diseñar un congreso acorde con la Asociación que representan. Gracias a todo el Comité organizador y a sus vocales, representados en este acto por

Presidente: José Ramón Morala (Universidad de León)

Secretaria: M^a Cristina Egido Fernández (Universidad de León)

Vicesecretaria: Alejandro Junquera Martínez (Universidad de León)

José Ramón permíteme la personalización. TÚ has sido la cabeza visible, el encargado de entablar con la Junta Permanente de la Asociación, Carlos, J. Antonio y Emilio, una relación amable, franca y tan estrecha que, al final, tus problemas, tus decisiones y tus intereses eran también los nuestros. Ha sido fácil, muy fácil, entendernos. Espero y deseo que tu satisfacción por el trabajo realizado sea similar al grado de complacencia que todos nosotros sentimos. Te felicito, te felicitamos. Gracias.

A	H
L	E

Asociación de Historia de la Lengua Española

Acto seguido el Presidente pasó al informe de gestión propiamente dicho, cuyas partes más destacadas transcribo a continuación:

En ese período (desde 2018 hasta la actualidad), se adoptaron y aprobaron muchas iniciativas que, entre otras finalidades, buscaban promover que los socios asumiesen un papel mucho más activo en el funcionamiento de la Asociación.

Entre ellas, destaco inicialmente dos por la simple razón de que me permitirán ser muy esquemático en mi relato de los hechos acaecidos desde entonces. La primera hace referencia al acuerdo de Comisión Ejecutiva de elevar la Junta Permanente la decisión de remitir a los socios el resumen de las actas de todas y cada una de las reuniones de la Permanente. De esta forma, han tenido casi en tiempo real información directa de las decisiones que hemos ido tomando. La segunda se refiere a mi iniciativa personal, consensuada obviamente con el Secretario y el Tesorero, de que, en casos de relevancia, escribirle correos, más bien, cartas explicativas, sobre temas de especial relevancia, como la revista, los estatutos, etc. La última fue previa a la Asamblea General Extraordinaria del 26 de abril de 2022.

A continuación enumeró los puntos de la gestión más destacados:

*La **modificación de los estatutos** es, sin duda, la joya de la corona. Era una obligación y la manifestación expresa de mi idea inicial de promover que los socios asumiesen un papel mucho más activo en el funcionamiento de la Asociación. Lo dije en un correo a los socios, al que, para su información, reflejaba los cambios más importantes a los que se habían sometido los estatutos. Se lo recuerdo; reducir el número de miembros de la Junta Permanente, ceder la competencia de la elección de los Vicepresidentes a la Asamblea General, ampliar la concesión de títulos honoríficos a quienes hayan contribuido de forma muy notable al desarrollo de la Asociación” y, entre otros, acoger en ellos el paso de la Revista a una edición enteramente electrónica. Como saben, porque así se lo comunicó el Secretario, el resultado de la votación fue de 92 votos emitidos, de los que 90 fueron positivos, uno negativo y una abstención. Como es mi costumbre y mi deber, gracias a todos los que favorecieron el cambio con su participación y mi reconocimiento público al trabajo de despacho que realizó nuestro Secretario, D. J. Antonio Bartol, sin su dedicación todo hubiera sido más complicado.*

*Casi al mismo nivel que el anterior, debo situar la política que nos ha permitido convertir nuestra **revista** en un recurso digital de publicación. Los pasos y las dificultades para lograrlo fueron muchos. No los relataré. Me exime que su director Juan P. Sánchez haya reservado un espacio en este congreso con este fin y que, con anterioridad, el 22 de diciembre de 2021, su equipo directivo le haya remitido una circular en la que demostraba que ya, en este momento, reúne todos los requisitos científicos y tecnológicos exigidos por las agencias de evaluación científica para las revistas de primer nivel en nuestro ámbito de conocimiento. Solo me queda la grata*

A	H
L	E

Asociación de Historia de la Lengua Española

labor de reconocer su gran trabajo y las muchas horas que le dedicaron. Gracias, Juan, Mayte, Carlos y Cristina.

*No quiero olvidarme de la contribución de Lola Pons a la actualización de la **página electrónica** de la Asociación. Era una necesidad habida cuenta de que Juan P. Sánchez asumía otras funciones. Lola reordenó su menú para hacerlo más fácil e intuitiva y, en un claro proceso de adaptación a los tiempos que corren, habilitó una cuenta de Twitter (@ahleAsociacion). Agradezco a la profesora Lola Pons el trabajo realizado.*

El Presidente acabó su intervención con el sentido y cariñoso recuerdo para todos los compañeros que han fallecido desde el anterior congreso, que nos han dejado huérfanos de su compañía y de su saber:

Jens Lüdtke, Julio Arenas, Germán Colón, Manuel Alvar, Carmen Pensado, María Josefina Tejera, José Antonio Samper, Clara Hernández, José Portolés Lázaro, Gregorio Salvador Caja.

Punto 2. Informe del Tesorero

El Tesorero explicó la situación económica de la AHLE. En la actualidad hay dos cuentas bancarias, una, la original en Cáceres ahora perteneciente a UNICAJA; y otra en Madrid, creada cuando se celebró el congreso en esa ciudad, perteneciente al Banco de Santander.

El Tesorero señala las dificultades de gestión de estas cuentas y su intención de juntarlas en una sola, aunque ve dificultades para hacerlo.

Informa que a día de la fecha el saldo de ambas cuentas es de 26.918,85 euros y que, dada la cantidad de abonos recibidos y de pagos efectuados durante el congreso, necesitará de algún tiempo para poner las cuentas al día. En cuanto lo haga, se enviará un resumen a todos los socios.

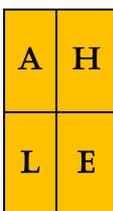
Punto 3. Informe del Secretario y proclamación de los resultados de las votaciones para elegir miembros de la Junta Permanente.

El Secretario señala que su informe se limitará a exponer los resultados de la votación a las distintas vacantes de la Junta Permanente, ya que en anteriores correos había ido informando a los socios de otras cuestiones.

Candidaturas.

En el plazo establecido se presentaron las siguientes candidaturas:

Vicepresidencias (2 vacantes)



Asociación de Historia de la Lengua Española

- Pedro Álvarez de Miranda
- Johannes Kabatek
- Juan Sánchez Méndez

Secretaría (1 vacante)

- José Antonio Bartol Hernández

Tesorería (1 vacante)

- Carlos Sánchez Lancis

Vocalías (3 vacantes)

- Virginia Bertolotti
- Monica Castillo Lluch
- Cristina Egido Fernández
- Lola Pons
- María Eugenia Vázquez Laslop

La votación realizada la mañana del día 18 de 9:30 a 13 horas tuvo los siguientes resultados:

Vicepresidencias

- Pedro Álvarez de Miranda: 41 votos
- Johannes Kabatek: 43 votos
- Juan Sánchez Méndez: 74 votos

Secretaría:

- José Antonio Bartol Hernández: 94 votos

Tesorería

- Carlos Sánchez Lancis: 96 votos

Vocalías

- Virginia Bertolotti: 37 votos
- Mónica Castillo Lluch: 61 votos
- Cristina Egido Fernández: 64 votos
- Lola Pons: 60 votos
- María Eugenia Vázquez Laslop: 36 votos

Socios con derecho a voto: 191

Votos emitidos: 105

Como resultado de la votación quedan proclamados miembros de la Junta Permanente los siguientes socios:

Vicepresidentes: **Juan Sánchez Méndez - Johannes Kabatek**

Secretario: **José Antonio Bartol Hernández**

Tesorero: **Carlos Sánchez Lancis**

A	H
L	E

Asociación de Historia de la Lengua Española

Vocales: **Cristina Egido Fernández, Mónica Castillo Lluch, Lola Pons.**

Debido a que Juan Sánchez Méndez al ocupar una vicepresidencia, deja un puesto de vocal, también accede a la Junta Permanente **Virgina Bertolotti.**

A continuación tomó la palabra el Presidente para felicitar a los nuevos miembros de la Junta Permanente. A continuación agradeció el trabajo y dedicación a la AHLE de los miembros que cesaban en sus cargos, con especial mención a los que hasta ahora eran los vicepresidentes, Rolf Eberenz, Rafael Cano y Concepción Company.

También tuvo un recuerdo cariñoso para José María Enguita, al que, dijo, ha echado en falta en este congreso

Punto 4. Nombramiento de Presidentes honoríficos (art. 33 de los Estatutos)

El Presidente tomó la palabra para señalar que con los nuevos Estatutos de la AHLE, aprobados por la Asamblea General extraordinaria de finales de abril, la Asamblea General tiene la facultad de otorgar la distinción de Presidentes honoríficos “a quienes hayan contribuido de forma muy notable al desarrollo de la Asociación”, no solo a los presidentes, como se recogía en los anteriores estatutos. Por eso, la Junta Permanente aprobó y propone a la Asamblea General que ratifique dicha distinción a D. Emilio Alarcos Llorach y a Manuel Ariza.

No les molestaré relatando los méritos de uno y otro. Simplemente recuerden que el primero nunca dijo no a la Asociación. La acompañó desde sus inicios, la protegió y la ennobleció. La presidió, de hecho, hasta su fallecimiento, tras la desaparición de D. Rafael Lapesa. De Manolo Ariza, qué decir. Nada. Fue el impulsor, con Antonio Viudas, de la creación de la Asociación, su secretario hasta el 2000, el impulsor de sus estatutos, de su registro, y de, con su buen hacer y su afabilidad, su consolidación.

A continuación indicó que se podía hacer una votación o simplemente aprobar la propuesta por asentimiento.

La propuesta fue aprobada por asentimiento, refrendado por aplausos.

Punto 5. Estatutos de la Revista de Historia de la Lengua Española

El Presidente cedió la palabra al director de la RHLE, Juan Sánchez Méndez, quien explicó brevemente que era necesario, al habernos convertido en nuestra propia editorial científica, que la revista cuente con unos estatutos propios en los que se fijen su orientación, funcionamiento y gestión, de acuerdo con las normas de las agencias evaluadoras.

En concreto, en los estatutos se establece:

a) que la RHLE pertenece a la AHLE

A	H
L	E

Asociación de Historia de la Lengua Española

- b) la composición y funciones del Consejo de dirección y secretaría
- c) la composición y funciones del Consejo de redacción
- d) la composición y funciones del Consejo científico asesor.
- e) el código ético y de buenas prácticas de la RHLE
- f) los principios para los autores que deseen publicar en la revista

También indica que los citados estatutos, que serán enviados a todos los socios, fueron aprobados ya por la Junta Permanente de la Asociación.

La Asamblea los aprueba por asentimiento.

Punto 6. Elección de la sede del XIII Congreso de la AHLE

El Presidente señala que, tras lo sucedido en el Congreso de Lima, del que se salió sin fijar la sede del próximo congreso (el actual de León), la Comisión Ejecutiva se propuso fijar el calendario de los próximos congresos. Y así en la reunión de la Junta Permanente del 1 de abril de 2019 se presentó el siguiente calendario que fue aprobado por unanimidad: León (2021, aplazado a 2022 por la pandemia), Zúrich (2024), Granada (2027) y Neuchâtel (2030). Así pues el próximo congreso de la AHLE se celebrará en la ciudad Suiza de Zúrich y será organizado por el prof. Kabatek, quien ha propuesto unas cuantas fechas posibles, entre finales de junio y principios de julio.

El Presidente comenta la dificultad que puede suponer para muchos socios el alto coste de la vida en esta ciudad; cuestión que se le ha transmitido al organizador, quien se ha comprometido a buscar ayudas.

Punto 7. Ruegos y preguntas

Algunos socios asistentes, siguiendo con el tema del punto anterior, solicitaron a la Junta Permanente el establecimiento de cuotas reducidas para asistir al congreso de Zúrich. El Presidente se comprometió a estudiarlo con el Tesorero.

Y sin más asuntos que tratar, el Presidente levantó la sesión a las 17: 45 horas del día 18 de mayo de 2022.

El Secretario

VºBº El Presidente.